

Cargo es la Cobranza y pago Conel auxi-
lio militar que corresponde a la Calidad
al Seruio.
Quedo para Seruir a S. S. Con Venida
afecto y pido a Dios e a N. S. M. P. Pa-
tencia y D. Reg. de 1223.

B. M. de la N. S. S.

Ante mi
Margarita de la N. S. S.

Despues de lo qual
a Justicia y Reg. de la M. N. y M. L. cu. de Lorca

